

FALTA DE CALLE, O QUÉ HA CAMBIADO EN EL ABORDAJE DE LA SITUACIÓN DE CALLE DURANTE EL SIGLO XXI. CUATRO INSUMOS PARA LA DISCUSIÓN, 1ª PARTE

'Falta de Calle', or What has Changed in the Approach to Homelessness During the 21st Century. Four Inputs for the Discussion, Part 1

LEONARDO PIÑA* & NELSON ARELLANO**

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2024- Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2024

Resumen:

A partir del Segundo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle "En la Calle", realizado en Santiago de Chile en 2022, se reflexiona acerca de las transformaciones habidas en la investigación y abordaje del fenómeno durante el siglo XXI. Señalando como marco de esta revisión su arribo a las agendas públicas de los países de la región y el extendido horizonte de la vivienda primero, el artículo ahonda en dos de las cuatro transformaciones que identifica: la inquietud por sus poblaciones menos visibles, en particular las mujeres y la especificidad de sus experiencias en la calle; y la ampliación de la preocupación hacia otras cuestiones vitales, como el derecho a la muerte y al recuerdo de quienes en ella fallecen. Se concluye que ello sería expresión del retroceso de la falta de calle en la comprensión del mismo, efecto no solo de la mayor incidencia de esta población en las iniciativas que les rodean, sino de una mayor conciencia acerca del no decrecimiento del fenómeno y de la reiteración de respuestas que no siempre contestan preguntas que ahí puedan ser relevantes.

Palabras clave: situación de calle; transformaciones; investigación; abordaje; Latinoamérica.

Abstract:

Starting from the *Second Latin American Meeting of Civil Society and Homeless People, On the Street*, held in Santiago de Chile in 2022, we reflect on the transformations that have occurred in the research field and its approach during this century. Pointing out as a framework for these changes their arrival on the public agendas of the region's countries and from the extended horizon of *housing first*, the article delves into two of the four transformations that it identifies: the concern for its less visible populations, particularly women, and the specificity of their experiences on the street; and the expansion of concern towards other vital issues, such as the right to death and the memory of those who die. It is concluded that this would be an expression of the decline of the *lack of street* in the understanding of it, an effect not only of the greater incidence of this population in the initiatives that surround them, but of a greater awareness about the non-decrease of the phenomenon and the reiteration of answers that do not always answer questions that may be relevant.

Keywords: homelessness; transformations; research; approach; Latin America.

* Dr. en Antropología. Académico Universidad Alberto Hurtado, Santiago-Chile. ORCID:0000-0003-0161-6985. Correo-e: lpina@uahurtado.cl. Artículo enmarcado en el proyecto "Geografías del desplazamiento: Situación de calle, movimiento y espacialidad en torno a la ex Posta Central" (proyecto UAH DIP2019-12).

** Dr. en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo. Investigador Fundación Gente de la Calle. ORCID: 0000-0002-7195-1685. Correo-e: narellano.5@gmail.com

Preámbulo (o algunas noticias acerca del camino de este artículo)

Reflexionando acerca de qué ha cambiado en torno al fenómeno de la situación de calle al final de la tercera jornada del Segundo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle, “En la Calle”, su discusión, y más lo que estábamos viviendo en él, nos llevó a constatar que el tema ha experimentado no pequeñas transformaciones en los poco más de veinte años que van del nuevo milenio. Convocado por la Fundación Gente de la Calle y llevado a cabo en la ciudad de Santiago de Chile entre el 19 y 22 de junio de 2022, el hecho que una parte de su concurrencia fueran personas que vivían o habían vivido en la calle marcó la conversación e hizo imposible soslayar que ello mismo era parte de esos cambios. Más cerca de su experiencia y ya no solo un asunto de representación por boca de un tercero, la pregunta también hizo ver la simultaneidad de su emergencia como preocupación pública en la mayoría de los países de la región (Bachiller & Cabrera, 2022), señalando ahí la marca temporal y territorial del arqueo emprendido entonces, más todavía por la centralidad que ha adquirido el horizonte de la vivienda primero, o *housing first* en inglés (Tsemberis, 2010), una globalizada iniciativa que en el último tiempo bien podría calificarse como política viajera (Osorio, 2018).

Integrantes, a su vez, quienes fuimos parte de esa inicial conversación del Seminario Permanente de Investigación-Acción sobre la Vida en Situación de Calle en América Latina¹, tal membrecía nos permitió, en lo que a esta reflexión se refiere, el desarrollo de una muy particular y enriquecida observación por la amplitud y generosidad de los aportes e inter-

cambios dados a lo largo de sus reuniones. Cruzada, asimismo, por los distintos pero complementarios desempeños de la pertenencia a la organización del evento, en el caso de uno de nosotros, y la condición de invitado externo, en el del otro, dicha conjugación, a mitad de camino entre el extrañamiento (Lins Ribeiro, 1989) y la triangulación (Taylor & Bogdan, 1987), no solo facilitó la disposición de las claves del encuentro y la activa interacción con su concurrencia, sino la suficiente distancia para que pudiera brotar la lectura que aquí se ensaya. Surgida a partir de tal diálogo, es desde su seno que también fue revelándose su importancia como antropológica, en este caso por el valor que en la construcción de su entendimiento tiene la proximidad de la calle en tanto espacio en que se localiza como fenómeno, pero también por la aspiración de la disciplina de ir al lugar y reconocer la perspectiva *otra* en su tarea (Guber, 2001). Este un aspecto especialmente crítico en lo que toca a la situación de calle, la común práctica de hablar por y no con su población (Hodgetts et al., 2005; Rossall, 2011; Parra-Monsalve, 2020), o en general con las menos favorecidas (Champagne, 2010), vino a recalcar el peso de este elemento en el conjunto de las transformaciones en que ha coadyuvado, ahora como factor, cuestión que es coherente con la reivindicación de la agencia y el retorno al sujeto en varios de los acercamientos que a propósito suyo se han dado en las ciencias sociales (Gaytán, 2011).

Esa la historia que da pie a este artículo, del referido encuentro y de la exposición que sigue valga decir unas pocas cosas más:

Primero, que la reunión a que se alude contó con la participación de delegaciones provenientes de ocho países², dato no menor, como

se espera desarrollar más adelante, por el valor que la diversidad de actores y el trabajo en red pueden brindar a la comprensión del fenómeno, en especial a la perspectiva con que se la afronta.

Segundo, que los cambios que se apuntan en la materia en ningún caso son los únicos, pero su relevamiento acá guarda relación, de ahí su importancia, con lo vivenciado y discutido directa e indirectamente en dicho encuentro, a este efecto instigador y guía de esta revisión.

Tercero, que pensando en lo anterior, su mención y desarrollo se acompaña con la indicación de otros elementos, menos protagónicos en la señalada reunión, pero también importantes en términos de las transformaciones de que trata este ensayo y que son parte de su conjunto.

Cuarto, que como avance de discusión se presentó el 14 de noviembre de 2022 en la segunda versión de la Conferencia sobre Situación de Calle en América Latina, efectuada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a partir de los esfuerzos conjuntos del Centro de Investigación e Incidencia para la Superación de la Situación de Calle en América Latina (CISCAL), la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), oportunidad en la que varios de estos elementos volvieron a hacerse manifiestos.

Quinto, que, aunque son cuatro las transformaciones que nuclea esta reflexión, acá solo se profundiza en las dos primeras, toda vez que el trabajo de revisión que ha requerido excede con mucho los requisitos de tamaño de esta publicación y el tiempo establecido para su

entrega. Anunciadas ya, sin embargo, valga ello como compromiso de darle continuidad en una futura, y se espera próxima, segunda parte.

Sexto, que de acuerdo con la señalada división, no todas las menciones que se hacen en cada una de sus partes con respecto a la literatura o a las iniciativas que en torno suyo existen es todo lo que sobre el particular se va a decir. Balance en dos entregas, y la región a la que se aspira representar más grande en cantidad y diversidad de actores y experiencias, es la suma de ambos artículos la que se ha de considerar para establecer la amplitud y nivel de logro de su cometido.

Séptimo, que avanzar en un balance acerca del tema también se relaciona con el impacto de su propio arribo al Estado como preocupación, pues antes de que ello ocurriera era la lógica de la asistencia y la mirada caritativa la que primaba en la mayoría de los países de la región (Bachiller & Cabrera, 2022). Solo entonces comenzaría a primar la perspectiva de derechos en la comprensión, y la externalización, en lo que a su implementación se refiere, el modo preferente de intentar llevarla a la práctica.

Octavo, que, aunque ello ha marcado el rumbo del abordaje, no son pocos los remanentes de aquel otro enfoque ni simple la tarea de su búsqueda, marcada, igualmente, por la variedad de sus voces y la opacidad de sus registros materiales y canales de difusión.

Y noveno, y último punto, que para poder completar mínimamente la tarea se ha revisado un gran número de documentos y otros materiales, la mayor parte derivada de las conversaciones e indicaciones temáticas que el mismo encuentro señaló en su momento, pero también consultando con diferentes

especialistas acerca de ello. Los agradecimientos, pues, a Jorgelina Di Iorio, Walter Ferreira, Alí Ruiz, Santiago Bachiller y Luis Enrique Hernández, que ayudaron de distinto modo a ampliar la mirada. Cualquier omisión y/o falta a la exhaustividad que pudiera haber son claramente propias y en ningún caso les compromete ni agota aquí las posibilidades de la discusión.

Las primeras dos transformaciones observadas en la materia

Sin ahondar en dos de las cuatro transformaciones en torno a las cuales gira esta panorámica y se organizaba originalmente el artículo, de ellas adelántese que concernían, por un lado, a la mayor presencia e incidencia de las personas que viven esta situación en distintas instancias y niveles, lo que entre otras cosas se ha ido expresando en un tipo de *actoría* no reducible a su pura representación; y, por el otro, a la reivindicación de la calle como un espacio que igualmente es de vida, o su visualización, no distinguible en inglés, como un estar que también se podría considerar para el ser. Solo anunciadas acá por el valor de conjunto que tienen, permítase remarcar, precisamente, que es su entramado el que ha posibilitado visualizarlas en el efecto que acá se destaca y en cada una de sus especificidades. No aisladas ni el fenómeno una cosa simple, con ello también se quiere evitar o al menos minimizar el riesgo de verlas o promover que se las vea así. Efecto y acción de conjunto, como se dijo, venga ahora la explicitación y desarrollo de las primeras dos de estas transformaciones.

1. También yo

Constatado el fenómeno en varios de los países de la región durante las últimas dos décadas, e incluso desde mediados o fines de los noventa (Bachiller & Cabrera, 2022), su consecuente arribo al plano de la política pública como objeto de preocupación ha dejado ver su profunda masculinización, de la mano de los muchos y desiguales esfuerzos de conteo y caracterización que le acompañaron³. Corrido el tiempo, y habiéndose concentrado ahí la atención en primer lugar, la hasta lógica ampliación de ese inaugural interés ha permitido apreciar las otras poblaciones que le dan forma, en especial la referida a las mujeres y la especificidad de sus particularidades. Como una segunda cortina de invisibilidad, el tamaño de la población masculina y la binaria forma de llevarlos a cabo (Díaz, 2021), o de desligar el género como factor de especificidad, por ejemplo en lo que toca al trabajo infantil callejero (Díaz González, 2022), coadyuvaron a hacer más lenta y menos concurrida la preocupación investigativa por el resto de la población, acentuando no solo su habitual encubrimiento sino la simplificación y desconocimiento de la magnitud y complejidad del fenómeno.

Contra esa tendencia, la ampliación y pormenorización de la mirada han dado paso a un sostenido avance en esta otra dirección, pudiendo encontrarse cada vez más trabajos que lo abordan en la singularidad y diversidad de sus poblaciones. Sin pretensiones de completitud, y sin perjuicio de la forma en que eventualmente se fueron cruzando, son ejemplos de esta inflexión las tesis doctorales de Iván Saucedo (2012) e Ignacio Eissmann (2020), los artículos de Carla Núñez (2013), Martín Boy, Juliana Marcús y Mariano

Perelman (2015), Pamela Díaz (2021) y Carlos Díaz González (2024), el libro de Paula Inés Tortosa (2020) o los trabajos de titulación de Javiera Campos (2021) y Carola González (2023), esfuerzos todos que no solo retratan o se refieren a esta población, que ya lo venía siendo de otras formas⁴, sino que ha comenzado a serlo con perspectiva de género, incluso feminista.

Así entendido, el trabajo de Saucedo (2012), que se centra en los procesos de arraigo al contexto calle de niñas y mujeres jóvenes en Ciudad de México, no solo se abre a la posibilidad de discutir su comprensión como una cuestión que ha de combatirse, sino que se propone describirles en su carácter dinámico a fin de entender cómo, a través de sus prácticas y vínculos, pueden dar pie a la germinación de un lugar en el mundo. Antes de llegar a ese momento, el interés de Eissmann (2020) gira en torno a los caminos o trayectorias que llevan a la calle más que a las formas en que esta se realiza, en su caso a partir de la profundización en las historias de cuatro mujeres de Chile que le permiten observar, a diferencia de lo que ocurre con la población masculina, el alargamiento y mayor desgaste y exposición dado en el proceso. Por su parte Núñez (2013), que trabajó con diez mujeres residentes de una hospedería de la ciudad de Santiago, a la vez que las pone en relieve como específica población, lo que hace es remarcar la importancia de los mandatos y estructura de género que atraviesan la vida en sociedad, también a ellas, en particular en lo referido al ideal de familia, la asignación de roles y la vulnerabilidad de la mujer frente a los diversos tipos de violencia de que es objeto.

Emplazando ahí dos de los ejes que ayudarían a entender su particular vivencia de la calle, con el trabajo de Tortosa (2020) también se asoma un interés semejante, esta vez, sin embargo, a partir del especial énfasis que pone sobre sus trayectorias de salud y el cuestionamiento del muy repetido supuesto del aislamiento que se endilga a esta población⁵. Relevando, entonces, la movilización de distintos recursos y ya no solo las carencias con que se asocia el fenómeno, las prácticas de cuidado y autocuidado emergerían en esa dirección, reclamándose, en otro sentido, la violencia hacia la mujer como una cuestión estructural ligada más al modelo patriarcal que a la vulnerabilidad personal que eventualmente podría explicar su llegada a la calle. En una línea similar, Campos (2021) también se interesa por las violencias que enfrenta esta población, en su caso a partir de las trayectorias de calle de cuatro mujeres en Santiago de Chile, experiencias que le permiten observar su normalización y el desarrollo de las formas de acompañamiento como una paradoja al volverse, en muchas ocasiones, un factor de la misma.

En un sentido contrastivo, el trabajo de Boy et al. (2015) propone un acercamiento a los procesos de segregación y desigualdad con respecto a las dinámicas con y sin domicilio de Buenos Aires, tanto con la población adulta masculina que vive en sus calles como con las mujeres que habitan en hoteles-pensión. Preocupándose de las denominadas fronteras internas de la ciudad, esto es de aquello que distingue a unos de otros habitantes, su argumentación señala que desde fines de los noventa la pobreza urbana ha ido avanzando hacia el centro desde el sur de la ciudad, de la mano de una mayor separación y menor

contacto entre grupos, cuestión que por su parte ha ido construyendo a la población que es de su interés en extranjera o no merecedora de habitarla. Con ello, y preguntándose cómo se sobrevive, contesta y produce la desigualdad, a la par que se reproduce la segregación social que la cruza, el artículo expone sus distintas estrategias de visibilización e invisibilización, y de sostenimiento y deriva de la discriminación, afirmando que esta también es dirigida hacia otras personas que serían parte del conjunto, aunque no se las reconozca como tal. No referido, sin embargo, como situación de calle el segundo de los casos, su cercanía con aquella en términos de la carencia de domicilio fijo y estable, junto con marcar una distinción con el tipo de ocupación masculina, permite observar uno de los muchos caminos que puede llevar hacia ella dada la concurrencia entre precariedad habitacional, migraciones internas y externas, insuficiencia e inestabilidad del mercado del trabajo y representaciones sociales, que así lo va posibilitando y señalándoles como una población otra.

En una cuerda ligeramente diferente por su carácter sinópticamente crítico, el artículo de Díaz (2021) apunta a los desafíos y deudas de este menor y menos preparado abordaje y trabajo con estas otras poblaciones, en su caso refiriéndose no solo a las mujeres sino también a las personas trans, travestis y no binarias. Afirmando que la vida en la calle es distinta si se trata de una u otra población, la autora se detiene en la existencia de ciertas brechas que lo explicarían, entre ellas la violencia de género, el tipo de conteo efectuado y el acceso al mundo laboral. Presente la primera antes y durante la experiencia que se vive en la calle, en tal violencia incluye la que se ejerce en los dispositivos de atención, no siempre especiali-

zados y tampoco abiertos a las singularidades y necesidades de estas otras poblaciones. En cuanto a los registros, en particular los oficiales, señala que han alimentado la idea de que es un fenómeno mayoritariamente masculino, primero, porque han sido insensibles a la reticencia de las mujeres que son madres o gestantes a contestar estos instrumentos, por el miedo a perder la tuición legal de sus hijos e hijas y, segundo, porque se han construido en una lógica binaria incapaz de reconocer la autoidentificación de género de las personas⁶. Por último, y en lo concerniente al tema laboral que caracteriza como más dificultoso en estos casos, indica que además de la discriminación de que son objeto, cuentan con una red de apoyo más disminuida y una menor formación para el trabajo, lo que impactaría negativamente en su inserción y las posibilidades de una vida domiciliada autónoma.

En otro sentido específico, por estar referido al trabajo infantil callejero, el artículo de Díaz González (2024) se adentra en el conocimiento de las agencias diferenciadas por el género entre niños, niñas y adolescentes que trabajan o acompañan a quienes lo hacen en la zona metropolitana de Oaxaca, México. Afirmando que “trabajar en calle, quedarse en casa a cuidar a los hermanos y/o acompañar a otros a trabajar, son actividades que forman parte del proceso de callejerización” (p. 167), el autor sostiene la relación entre lo que ocurre en la calle y el interior de los hogares como parte de un entramado en el que se intersecta el género “con la división sexual del trabajo, el desempeño escolar, las experiencias en los espacios públicos y los conflictos en el núcleo familiar, pero también, lo conectan con el funcionamiento de las instituciones del Estado, sus políticas públicas, la pobreza, la migración, la estructura

laboral y las dinámicas económicas” (p. 167). Así, y a través de tales lazos, se movilizarían una serie de simulaciones y capacidades extendidas que, por su parte, le llevan a proponer dos categorías analíticas: la fachada del niño trabajador-proveedor-protector y la agencia ampliada de la niña trabajadora-proveedor-protectora-cuidadora. Dos polos que, de otra forma, mientras a ellos posiciona en un sitio de alto valor simbólico, pese a no cumplir con el ideal de proveeduría y protección, a ellas invisibiliza en sus capacidades ampliadas, subordinándolas y extendiendo las desigualdades de género a la etapa adulta.

No los únicos ejemplos y tampoco el exclusivo modo en que la referida masculinización se ha hecho presente, en el plano de la intervención su huella se podría resumir e intentar representar de variadas formas. Provenientes, en este caso, de la propia experiencia investigativa de uno de nosotros (obviamente parcial y no abarcadora de las muchas más que podrían consignarse), la primera de ellas se localiza en la ciudad de Puerto Montt, Chile, a mediados de los años dos mil, y muestra cómo ese menor volumen de población se reflejaba en la inexistencia de una hospedería especializada en mujeres, teniendo estas que pernoctar en la calle o acomodarse en cuartos improvisados por quienes las administraban a fin de pasar el frío y las lluvias, muy comunes en el sur del país. La segunda, observada en 2016 en la ciudad de Paysandú, Uruguay, guarda relación con los riesgos asociados a la creación de refugios mixtos toda vez que, como hacía ver una de sus funcionarias, en el lugar podían coincidir mujeres derivadas por tribunales para su protección por situaciones de violencia intrafamiliar, con hombres en situación de calle que por su parte podían tener causas al respecto.

Terreno plagado de obstáculos y amenazas, es esa constatación la que hacia fines de 2013 lleva al Programa Urbano (Urbano, s.f.), en Montevideo, Uruguay, a preguntarse por lo que estaban haciendo en la materia, en especial por la escasa participación de mujeres en sus actividades, pero también por las propias concepciones que acerca de las feminidades y masculinidades tenía su equipo base. Espacio cultural orientado al trabajo con personas en situación de calle e integrado al resto de la población, tal reflexión es desencadenante de una serie de acciones, entre ellas “ciclos abiertos de debate y formación, presentaciones de obras de teatro foro que abordan la violencia de género, talleres de duración anual de teatro del oprimido en refugios de mujeres, talleres anuales en dichos centros, visitas periódicas a refugios, etc.” (p. 19). Conscientes de que la gran mayoría de estos dispositivos estaba destinado a la población masculina, igualmente se dan cuenta que la convocatoria choca con la feminizada tarea de los cuidados, en el caso de las mujeres jóvenes, y de la movilidad, en el de las mayores, ambas cruzadas por la violencia, que ya sea como causa o consecuencia de la situación de calle, las lleva a establecer “estrategias de supervivencia y mecanismos de defensa que las hacen alejarse, por prevención, de los espacios captados por hombres” (p. 22). Junto con ello, descubren que “el recibimiento de los hombres en Urbano está atravesado por el deseo sexual manifiesto (‘cortejo’, ‘piropo’). Es decir que las mujeres son víctimas de una lógica expulsiva” (p. 22).

Importante hallazgo este último, y coincidente la escasez de dispositivos con lo observado en otras geografías, por ejemplo en Cataluña (Barrera, 2018), o con los riesgos de la falta de especificidad en materia de atención en los

países de la Red Calle⁷ (Bachiller & Cabrera, 2022), aquella mayor preocupación sobre la población masculina ha dejado ver, de otra forma, un tipo de desatención sobre sus demás poblaciones no muy diferente a la observada en el resto de la vida social (Bourdieu, 2018). No obstante ello, y tal como ya se ha adelantado, en el último tiempo se ha podido constatar no solo una mayor apertura a las otras poblaciones que habitan la calle, sino a la necesidad de particularizar en sus experiencias conforme la visualización de su presencia allí ha hecho patente lo mucho que ignoramos al respecto. Cómo se menstrúa en calle, por ejemplo, es una de estas aperturas que, aunque no es la única, es la que acá se trae a colación para graficar el giro de que se está hablando.

Abordada como pregunta, tal interés tiene en lo hecho por la organización civil El Caracol (2021), en Ciudad de México, y la línea de acción Menstruar en Calle, de la Fundación Gente de la Calle (2021a), en Santiago de Chile, dos de los mejores ejemplos sobre el particular, más aún por provenir del mundo de la intervención y no de la investigación básica más tradicional. Surgida, la primera, como resultado de la constatación del escaso conocimiento que acerca de la gestión menstrual se tiene, su abordaje deja ver que esta no es considerada un ejercicio de derecho o salud pública por parte de esta población, siquiera de alcance por vía o a través de la institucionalidad sanitaria. Lejos de ello, o de su vínculo con la sexualidad, las dificultades con que se la enfrenta aparecen como parte de un mismo paquete de cosas, esto es la díada de vivir en la calle y ser mujer o persona menstruante. Ahí la cuestión, entre sus obstáculos se apuntan los prejuicios y/o estigmas que acompañan a esta población, pero también la privatización de los

accesos a los servicios e insumos asociados a su contención, como se dijo, no entendidos como una cuestión de derechos o próxima a alguna noción de dignidad o vida plena. Así las cosas, el estudio muestra que la relación más directa entre esta y la salud sexual y reproductiva está mediada en general por el embarazo, no siempre respetado o libre de violencia obstétrica, ni tampoco fuente de información acerca de los alcances que para la salud podría tener.

En nuestro país, la atención dada al tema por la Fundación Gente de la Calle (2021b) ha sido parte de, y traído consigo, una serie de acciones y efectos multiplicadores que van desde su reconocimiento, asistencia e investigación, hasta la reunión de voluntades con el Estado y otras organizaciones de la sociedad civil, incluida la incidencia en la promulgación de un protocolo para “la promoción, resguardo y garantía de los derechos menstruales de las personas participantes del Programa Noche Digna” (Fundación Gente de la Calle, 2023, p. 27). Lanzado el 30 de agosto de 2022 y hecho oficial el 12 de abril de 2023 como modificación del manual de orientaciones y estándares técnicos para el plan Protege Calle del programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Gobierno de Chile, 2023), tal instrumento ha llevado esta preocupación al más alto nivel, representando con ello no únicamente la transformación de que se habla sino su elevación incluso a compromiso de Estado. Parte del mismo espíritu, valga consignar que en otros países de la región también se ha podido observar un similar esfuerzo, por ejemplo en México, donde se ha eliminado desde 2022 el impuesto adicional a los productos para la gestión menstrual; en Perú y Ecuador, donde dos proyectos de ley apuntan a la consideración de estos bienes como un derecho; y Argentina,

donde los municipios de Morón y Santa Fe han avanzado en la necesidad de garantizar su acceso a las personas menstruantes en situación de vulnerabilidad (SERNAC, 2022).

Sin el mismo grado de avance, el citado estudio del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC, 2022), entidad autónoma del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del gobierno de Chile, también muestra las dificultades que en la materia vive esta población, que pueden llegar al riesgoso y no poco extendido uso de productos no aptos, como paños de género, papel higiénico, pañales, mascarillas y ropa. La carestía de los medicamentos e insumos especializados, avaluados en torno a los 6.765 y 10.514 pesos mensuales (o siete y once dólares, aproximadamente), ayudaría a explicar su utilización, pero también la falta de respuestas desde los dispositivos públicos o privados en cuanto a su acceso y, más ampliamente, la inexistencia de baños públicos gratuitos, tal cual denuncia la organización no gubernamental Temblores (2019) para el caso de Bogotá, Colombia. Considerada una violación a los derechos fundamentales y colectivos de las poblaciones habitantes de calle, de acuerdo a su publicación *Algo huele mal*, ello se agravaría por la penalización de quienes hacen uso de la calle como sitio para la excreción, cuestión que, a su vez, escondería la evasión o no asunción por parte del Estado de “su responsabilidad de proveer el acceso a infraestructuras que garanticen la salubridad pública” (p. 46). Visto como una afección al desarrollo de la personalidad, la intimidación personal y la igualdad de quienes usan el espacio público para vivir, de otra forma lo sería por el margen que abre a acciones paralegales de abuso económico, psicológico, violencia y falsa incriminación, además de doble estándar con respecto a las instalaciones de libre acceso existentes.

Muestra, como sea, de esta apertura, tal desprotección es refrendada por González (2023), quien se adentra en las prácticas y sentires asociados a su ejercicio en un grupo de mujeres de la ciudad de Santiago, precisamente a partir de varias de las iniciativas que han coincidido y se han convocado en torno a esta preocupación. Con ello, y dando cuenta de la pobreza menstrual de que habla esta literatura⁸, su exposición también deja a la vista lo poco que se sabe acerca de un sinfín de otras cuestiones asociadas, como la sexualidad y la maternidad en situación de calle. No materias en las que se vaya a profundizar ahora, sí apúntese que se trata de ámbitos cada vez más frecuentados, pero que han sido afectados y oscurecidos tanto por la deficiente, excluyente y discriminatoria atención de que es objeto la población femenina en los servicios de salud (El Caracol, 2021), como por su ya señalada reticencia a los instrumentos de registro y otros estudios relativos, dado el impacto que podrían tener para con la tuición de sus hijas e hijos (Díaz, 2021).

En esta dirección, sin embargo, y solo como ejemplos de la creciente preocupación que se ha podido observar, anótense los trabajos de Nisaly Brito (2012), Graciela Muñoz (2015), Mayra González de la Cruz (2016), Álvaro Giraldo et al. (2017) o Juan Zabala (2022), todos los cuales giran en torno a ello, los tres primeros en el caso de México y los otros dos en el de Colombia. En otro orden, pero también referido a la ampliación de este interés hacia otras poblaciones y formas de agruparlas, pueden consultarse los trabajos de Luis Ossa (2005), Rosío Arroyo (2007), Jaime Montes (2008), Virginia Rial et al. (2011), Rodolfo García (2014), Jesús López (2017), Mónica Contreras y Nicolás Soto (2021), Carlos Díaz González (2022), Alí Ruiz

(2023) o el reciente Seminario “La infancia que nos robaron: la niñez en situación de calle” (ACHNU, 2024), todos relativos al tramo infanto-juvenil de la misma; o bien los de Gabriela Fuentes y Fernando Flores (2016) o Luis Cuevas y Alejandro Matus (2017), en cuanto a la población adulta mayor; el de José Castillo (2009), en su articulación como familias; y los de Fernando Rada (2020) y Alejandro Castro (2022), a propósito de la población LGBTIQ+.

2. No me dejes morir

Ya no únicamente relacionado con las razones, número o materialidad de la vivencia en la calle, la ampliación del tipo de preocupación a otras cuestiones vitales, como la más inasible pero fundamental pregunta por (el derecho a) la muerte, ha marcado un hito que no se ha limitado a las fronteras de la investigación, sino que ha dado paso incluso a la creación de un espacio mortuario dedicado a su descanso y memoria. Insuficiente desde el punto de vista de las necesidades que busca cubrir, y no todo lo visible que se requeriría, ello es congruente, sin embargo, y no deja de recordar el mínimo y marginal espacio con que se piensa y convive con esta población. Así en vida, igualmente los temas asociados al trabajo, necesidad de integración, acceso a vivienda y atención médica, en especial la referida a salud mental, según apunta Benito Baranda (2008), se han ido abriendo hacia otras dimensiones, como el ocio, el uso del tiempo libre o las violencias a que se enfrentan, también la falta de servicios higiénicos tal cual se ha visto más atrás a partir de lo hecho por Temblores (2019).

Más lento en el caso de la muerte, la mayor parte de la literatura sobre el tema proviene, y

no en escaso número y variedad, desde, aunque no únicamente, el mundo anglosajón⁹. Más acá, y con muchos menos ejemplos que apuntar, destáquese la tesis doctoral de Alí Ruiz (2013) que aborda la muy incidente presencia de la muerte en el fenómeno de que hablamos, en su caso a partir de la experiencia de 59 jóvenes del Distrito Federal, México, y un arduo trabajo de revisión documental y estancia en diversas iniciativas, tanto dentro como fuera de su país. Afirmando que se trata de un acelerador entrópico que apura la muerte, la autora indica que constituiría un proceso de deterioro biológico, psicológico y social que no se puede revertir, acaso desacelerar direccionando sus trayectorias por medio de acciones que tengan en la interdisciplinariedad, transversalidad, evaluación constante y adaptación sus principales características. Crítica de la simplificación, sus hallazgos dejan en evidencia los desafíos que esta materia representa, no solo por la inexistencia, dispersión o lo confuso de los datos, sino porque estaría cruzada por muchos elementos e intereses, entre ellos niveles de causalidad que van más allá de lo micro y que son muy fáciles de obviar, además de la cada vez más creciente necesidad de mostrar resultados en el plano de la intervención.

Focalizada, en tanto, en el tramo etario infantil, la investigación que Mayra González de la Cruz (2019) emprende en Ciudad de México también remarca estas dificultades, explicando que serían efecto tanto de su ocultamiento por parte de quienes viven en la calle ante los riesgos de ser criminalizados, como de la consideración de su ocurrencia como casos aislados por la institucionalidad civil movilizadora por el tema y la carencia de dispositivos gubernamentales preparados para la especificidad de esta población. Resultado, según desarrolla, de la suma

de violencias estructural, simbólica y directa que sobre ella se ejerce, la vida y muerte de quienes nacen en la calle estarían negativamente determinadas aún antes de su comienzo, más claramente desde la propia historia de sus progenitores, cruzada ya por tales violencias.

Aquella una estremecedora revelación, el trabajo de Óscar Alfonso, Rafael Barrera, Pedro Bernal, Diana Camargo y Laura Garzón (2019), se mueve en una cuerda relativamente similar, en su caso desde la ciudad de Bogotá, al aseverar que el ingreso a la calle adelanta la etapa de desesperanza con que, a su vez, parte el ciclo de la muerte. La intemperie, falta de cuidados e irregular ingesta de alimentos serían factores de tal dinámica por el estrés que la sensación de peligro ocasionaría, además de las amenazas que la cualificación de marginal y desechable traerían consigo. Afín, esto último, a lo dicho por Ingrid Pabón (2017) a propósito de la relación entre narrativas del desprecio y los procesos de limpieza social posibles de observar en dicha ciudad, ello mismo es señalado como uno de los efectos del cometido de la prensa en torno a este fenómeno, en un trabajo sobre el particular de uno de los autores de este artículo (Piña, 2022). Indicando que la lectura empobrecedora de esta población, usualmente representada como otra, extraña y hasta antagónica, alimentaría los riesgos de tal concepción, el mismo documento establece que su asociación con la muerte sería la más socorrida, por lo común a expensas de un tratamiento episódico y estacional cada vez que la temporada fría cobra la vida de quienes duermen en la calle.

Más cerca del caso policial que del llamado de atención que representaría como emergencia, su normalizada ocurrencia también en tiempos de pandemia es motivo de reflexión en otro

artículo del mismo autor (Piña, 2020) a raíz de la muerte en la ciudad de Coyhaique, Chile, de una persona en situación de calle, Juan Carlos Aguilar, que no pudo reingresar al albergue donde habitualmente residía. En régimen de cuarentena preventiva, el hecho es presentado como parte de la habitual desprotección que pende sobre esta población, esa deshumanización o desrealización de que habla Butler (2006) con respecto a algunas vidas, más aún porque en la fecha en que se produjo no había casos activos en la región, y porque las medidas para hacerle frente e intentar protegerla son consideradas tardías, parciales y excluyentes, como también denuncia Alí Ruiz (2022) para México.

Ejemplo de una excepcionalidad que no sería tal, su indistinta y hasta inexistente acumulación estadística es abordada por el otro autor de este artículo (Arellano, 2019, 2020), quien se pregunta por la vida social de esos cuerpos muertos tanto a la luz de la inacción pública que la permite, y que lee incluso como un proceso de exterminio, como de su dispersión donde sea que se pueda, la fosa común del olvido la más de las veces. Informando, entonces, que 222 personas de las cerca de mil que la Fundación Gente de la Calle atendió entre los años 2011 y 2015 habían fallecido hacia 2016, el autor concluye que vivir en la calle es letal, cuestión que dejaría a la vista la connivencia de una sociedad que no solo desconoce y no le importan sus vidas, sino todo lo relativo a la muerte, su gestión y la ritualidad que le rodea.

Retratado audiovisualmente al menos en un caso, el documental *Los otros vecinos* de Guillermo Molina (2004) se adentra, precisamente, en el fallecimiento de uno de sus protagonistas, Barrientos, a partir de una investigación acerca de la ocupación de distintos sitios

eriazos por parte de esta población en dos céntricos barrios de la ciudad de Santiago: Yungay y Brasil. Muerto como resultado de un golpe en la cabeza al caer de una camilla en la asistencia pública, donde había sido llevado y era atendido a raíz de una intoxicación alcohólica, el realizador acompaña y registra la despedida y entierro que preparan y le dedican sus cercanos en el cementerio general, al tiempo que cuestiona la categoría de nómades urbanos que inicialmente les había conferido, al hacerse evidentes sus deseos de aferrarse a la vida sedentaria. Llamándoles simplemente otros vecinos, ese mismo tipo de cercanía es reclamado por los autores del documento *Eran nuestros los que han partido. Seis biografías de personas que se encontraban en “situación de calle” al momento de su fallecimiento*, de la Fundación Gente de la Calle (2021b), pero al que se volverá más adelante, luego de hacer una última parada en lo hecho desde el mundo académico y que, dados sus distintos pero complementarios énfasis, dan más valor a dicho esfuerzo biográfico y memorial que lo cruza.

La primera estación en este sentido proviene desde el mundo de la enfermería, en Sao Paulo, Brasil, a partir de un trabajo de Tatiana Alecrim, Pedro Palha, Jacqueline Ballester y Simone Protti-Zanatta (2022), quienes dan cuenta y reflexionan no solo en términos de los cuidados que para la vida de esta población su actividad podría tener, sino de su importancia una vez esta es alcanzada por la muerte. Levantado desde la perspectiva de los equipos de atención de calle, un dispositivo poco conocido y replicado en otros lugares, su testimonio parte reconociendo que “trabajar con la población sin hogar es comprender que la garantía de los derechos a/en la vida también permea la experiencia de la muerte en la vida y la vida en la muerte” (p. 5).

Así constatado, atender los derechos de quienes mueren en la calle también asoma como una de sus tareas más relevantes y urgentes, por lo que procuran reunir y registrar el máximo de información posible, a saber, nombre y apellido, edad, ocupación, ciudad de origen, sitio de asentamiento y pernoctación, tiempo de vida en la calle, lugares donde comen, historias clínicas, tarjetas de salud, resultados de exámenes y otros. “Saber –afirman– que una persona registrada puede ser enterrada como indigente mueve a todo el equipo en el esfuerzo de lograr que sus compañeros no sean enterrados como personas desconocidas” (p. 5), lo que, desde el punto de vista del propio ejercicio, redundaría en el fortalecimiento del vínculo con los equipos médicos en el territorio, pero también en el acceso y adherencia a los tratamientos.

Observado, en otro de estos casos, a luz de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el trabajo de Gabriela Rubilar y Carolina Llanos (2024) presta atención a su cruce con dos de ellos: la reducción de las desigualdades (ODS 10) y el fin de la pobreza (ODS 1). Con ello de fondo, las autoras parten su examen apuntando a la inexistencia de información pública en Chile acerca de los fallecimientos en esta población, por lo que, recurriendo a datos publicados por la Corporación Moviliza a partir de una solicitud de transparencia hecha a la Subsecretaría de Servicios Sociales en 2023, indican que en el país habría muerto un total de 9.510 personas en situación de calle entre 2013 y junio de 2023. Tal cifra, que muestra un fuerte decrecimiento entre 2018 y 2021 atribuible a la implementación de acciones específicas para su protección en invierno, como el Código Azul por ejemplo¹⁰, las lleva a adentrarse en el examen de tres inicia-

tivas diferentemente relacionadas: el Mausoleo Dignidad, impulsado por la Fundación Gente de la Calle a fin de conservar la memoria y los restos de esta población en la ciudad de Santiago; un protocolo de actuación frente a la muerte, hecho por la Municipalidad de La Calera, en Chile, para ordenar el quehacer de los distintos actores involucrados ante su ocurrencia; y el Registro Unificado de Violencias, de la Asamblea Popular de Personas en Situación de Calle de Buenos Aires, que reúne, sistematiza y monitorea espacialmente este tipo de acciones en todo el país. Remarcando, a continuación, la desigualdad y la exclusión residencial como dos elementos que afectan la vida y la muerte en esta población debido a las muchas formas de vulneración que potenciarían, el artículo concluye haciendo hincapié en el valor de la memoria como una herramienta para hacerle frente y retornar a la vida a quienes así murieron. Ahí el elemento común de las acciones revisadas, para las autoras la restitución de sus identidades de forma póstuma también sería un instrumento de reconocimiento de sus derechos, un modo, como se dijo, de impedir que la muerte siga ocurriendo una vez sucedida.

Referido por estas autoras, el trabajo de Jorgelina Di Iorio (2022) acerca del Registro Unificado de Violencias (RUV) asoma como una reacción al incremento de las agresiones hacia esta población observado en Argentina, siendo su principal finalidad la creación y visibilización de otras narrativas a partir de la construcción de una cartografía de tales violencias. Diseñado e implementado por la Asamblea Permanente por los Derechos de las Personas en Situación de Calle de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su articulación con un equipo de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad

de Buenos Aires deja a la vista no solo un tipo de interrelación distinto entre actores que se involucran por diferentes razones en el tema, de justicia y ética epistémica por ejemplo, sino la creciente importancia e incidencia de esta población y que, como se recordará, es señalado en este artículo como el núcleo en torno al cual gira la tercera de las transformaciones de que trata. Preocupados, en el caso de este colectivo, de denunciar y discutir la veracidad y hondura de la asistencia pública cuando viene acompañada de sendas dinámicas de expulsión de esta población¹¹, este instrumento busca identificar y situar espacialmente tales acciones, distribuyendo “públicamente el duelo, como un acto de construcción, en el que las vidas de quienes murieron en situación de calle se convierten en vidas para recordar: el RUV es denuncia y es restitución de dignidad” (Di Iorio, 2022, p. 12). Así pensado, de otra forma se trataría de un ejercicio simbólico y práctico frente a la especificidad de las violencias ejercidas contra esta población, tanto la invisibilizada y naturalizada de los dispositivos de atención que en lógica tutelar pueden contribuir a que algo transitorio se cronifique¹², como también la exteriorizada e hiper visible de las violencias físicas de que es objeto, interpretada como un particular tipo de alerta y sanción ante un uso del espacio público que se considera ilegítimo.

Ese también el afán del esfuerzo recopilatorio de la Fundación Gente de la Calle (2021b) anunciado más atrás, por sus treinta y siete páginas desfilan como relatos de vida los pocos datos que pueden sobrevivir a la muerte en esta difusa pero igualmente presente población. Resonantes aun así (aunque quizá lo sea justamente por ello), su evocación trae a la vista y entreteje historias hechas en la calle desde la primera infancia, en algunos casos,

con otras que se fueron dando ahí con posterioridad, como resultado del movimiento de poblaciones por ejemplo, sea este de alcance local o internacional. La mayoría hombres y racializados de distinto modo, sus relatos dejan ver pobreza y abandonos, institucionalización, consumos problemáticos, arraigo al contexto de la calle pero también esperanzas y la generación de vínculos, personales e institucionales, responsables en último término de su escape a la muerte sin nombre, o sin llanto, si se permite la toma del título del muy agotado libro de Nancy Scheper-Hugues (1997). Recordados por quienes les arrancaron de esa muerte, a este efecto las y los funcionarios de esta fundación y su propia red de contactos, su entrada a la vida escrita marca esa otra pretensión de la memoria, esto es que su recuerdo no se agote consigo mismo (Candau, 2008), y menos se congele en el frío de los refrigeradores del servicio médico legal o se apague en la obscuridad de alguna fosa común.

Con ese espíritu, la historia del ya erigido Mausoleo Memorial Dignidad, antes Proyecto Dignidad, habla de la persistencia y hasta ensañamiento de la muerte con respecto a esta población, pero también de la vida que la hizo posible, misma que sus promotores, también insistentemente, han querido darle o reconocerle a través del levantamiento de un lugar donde se la pueda honrar. Construido en la comuna de Recoleta, más precisamente en el muro perimetral poniente del patio 103 o ex Huerto San José del Cementerio General, sus instalaciones se inauguraron el 15 de junio de 2022 (Fundación Gente de la Calle, 2022), constituyéndose en un hito no solo en el territorio nacional sino más allá de él, al ser el único espacio de este tipo en toda Latinoamérica y el tercero, según se ha podido averiguar, que en el

continente busca hacer memoria de algún modo de quienes mueren en esta situación¹³. Máxima expresión desde el punto de vista material de las transformaciones que en torno al tema se ha podido constatar en este tiempo, su concreción fue posible por la reunión de distintas voluntades, entre ellas las municipalidades de Independencia y Recoleta, la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y la iniciativa empresarial SiEmpre por Chile, todas nucleadas en torno a la idea original, empeño y trabajo de la ya referida Fundación Gente de la Calle. Viejo anhelo de esta organización, su relativo impacto en diversos ámbitos de la opinión pública del país también resulta altamente relevante, en especial por el casi permanente silencio que alrededor suyo se suele concitar¹⁴.

Nombrado Dignidad, en sus 270 metros cuadrados se proyecta reunir los restos de 372 personas, exhumación mediante, con el declarado objetivo de evitar que su destino final siga siendo el olvido, o una fosa común que, a este efecto, no es muy diferente. Arquitectónicamente, en tanto, el proyecto es obra de los arquitectos David Grass, Thomas Batzenschlager y José Hassi (2023), celebrándose de él no solo su alargada instalación en altura para mejor aprovechar el espacio y burlar el elevado costo del suelo, sino su integración al paisaje de la ciudad dada su ubicación contigua a esta: lo primero, porque además podría permitir su ampliación hacia arriba según necesidad, mientras que lo segundo porque posibilitaría “un diálogo tenso con la vía pública y provocar una atractiva desestabilización de la atávica separación entre vivos, muertos y la memoria que los vincula” (Lorenzo, 2022, p. 226). En ello también la posibilidad de ir en contra de esa soledad de los moribundos de que habla

Norbert Elias (2009), tal diseño es concordante con el permanente deseo de sus impulsores de dar visibilidad al fenómeno, contribuir a la sensibilización del resto de la población e incidir en la agenda pública. La disposición, en ese sentido, del espacio interior como si fuera una calle busca evocar, siguiendo con Lorenzo (2022), el sitio de residencia de quienes ahí descansarán, ahora con un techo sobre sí, léase casa o última morada, que levantado con una sola agua de gran inclinación, sirve tanto a la generación de un lugar de recogimiento como al aislamiento y protección del sol poniente de la tarde.

Espacio de memoria que se abre hacia la majestuosidad de la cordillera de los Andes, su costo de construcción de ocho unidades de fomento el metro cuadrado, según informan sus propios realizadores (Grass et al., 2023), permite estimar que el valor total de la edificación sería del orden de los 66.952.936,8 pesos si el cálculo se hace a partir del precio que la UF tenía al 1 de enero de 2022, esto es 30.996,73 pesos cada una¹⁵. Hecha la conversión a dólares, entonces esa estimación total sería de 79.263,3¹⁶ dólares, una cantidad menor para los presupuestos públicos, inalcanzable para la mayoría de las personas y claramente atentatoria contra la dignidad y los derechos de esta población si se tiene que tal inversión no se había hecho nunca en el país, y tampoco en el continente. También un atentado para con la sociedad toda, que sea su ausencia la que deje a la vista el mínimo espacio que se le brinda a la muerte de esta población, trayendo a la conversación a Byung-Chul Han (2020) en *La desaparición de los rituales*, también significa la pérdida de esos momentos e instancias que hacen habitable el mundo al tornarlo desconocido y fugaz en su sucesión puntual. Sin

las marcas de su ritualidad cada vez que se produce una de estas muertes e ignoramos su ocurrencia, lo que se extraviaría, siguiendo a este pensador, es el sentido de comunidad dado por la memoria y el hecho de guardarla. Quedarnos con sus muertos, aunque sea lenta y mínimamente como se ha expuesto, es un poco tratar de recuperarla. No hacerlo, la reiteración de una pérdida en la que también nos cabe responsabilidad y con la que, no solo metafóricamente, una parte de nosotros sigue muriendo.

Consideraciones finales, 1ª parte

*Cuando cada uno tiene un hogar,
tenemos comunidades más fuertes y saludables.*
Homeless Memorial Plaza, Edmonton

Aún por desarrollar las otras dos transformaciones que en torno al tema se han observado, de ellas dígame que como conjunto completan un cuadro que tiene en la calle, esto es en su cercanía como fuente de conocimiento y pormenorización, la principal razón de que así haya ido ocurriendo. *Tener calle*, en ese sentido, que como fórmula alude a la proximidad que se tiene con algo, en estas páginas ha querido representar el progresivo acercamiento que en el tiempo se ha venido dando con su experiencia: la de la calle, en otras palabras, la de quienes ahí han llegado a vivir y en no pocos casos, como se ha visto, también a morir. Ese movimiento, que en lo concreto significa hablar cerca y no solo acerca de algo, marca un diferencial más que sustantivo en la materia, el elemento que a ojos de los autores de esta revisión ayuda a explicar no solo que hayan comenzado a ser de interés las otras poblaciones que dan

forma al fenómeno, o su inmensa relación con la muerte que apenas vemos, sino que varios de los lugares comunes de la discusión puedan ponerse, precisamente, en discusión.

Uno de ellos la desafiliación de esta población, su desdibujamiento queda a la vista cuando se observa la importancia que su propia filiación tiene en la emergencia de la muerte como preocupación, tanto la que en vida desarrollaron como la que en muerte no deja de sostenerse, incluso de crecer. Tal el caso de los vínculos personales e institucionales posibles de apreciar en las distintas iniciativas que se han apuntado, ello aparece expresamente señalado en los relatos biográficos que Fundación Gente de la Calle ofrece en esa suerte de memorial que titula con el decidor nombre *Eran nuestros los que han partido* (2021b), como también en la descripción que al interior suyo hace de las muchas tareas que componen la gestión de la muerte de quienes han fallecido en la vía pública o no son reclamados desde los largos pasillos de la burocracia que los retiene. Vínculo que sobrevive a la muerte, o que se desarrolla y puede observarse en los dos extremos que toda relación tiene, ello mismo parece otra expresión de la agencia que se les niega como población, agencia que como cuerpos muertos tampoco dejan de ejercer.

Atribuible, también, a la presencia que cada vez más tiene esta población al interior de los dispositivos que les atiende, ello mismo se ha comenzado a ver, como se espera desarrollar en la prometida segunda parte de este artículo, en muchas de las iniciativas, encuentros, coloquios y otras reuniones afines que sobre el tema se levantan o convocan. Observado en el Segundo Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil y Personas en Situación de Calle, “En la Calle”, que da pie a esta larga revisión y reflexión, una

cuestión similar se pudo apreciar unos meses después, como ya se dijo, en la segunda versión de la Conferencia sobre Situación de Calle en América Latina efectuada en Buenos Aires, cuando se presentaron sus avances. No los únicos ejemplos, tal transformación ha llevado consigo no solo el mayor protagonismo que se subentiende, sino un tipo de interlocución que impide o hace menos procedente hablar por boca de, en lugar de o como representante de. Invitación a la escucha asimismo, su reiteración en el tiempo también ha implicado la interpelación, directa o indirecta, a las lecturas que se hacen, los modos en que se comunican y el papel que se asigna o reconoce a esta población como sujeto de la situación que se aborda, ya no solo como objeto o fuente de sus contenidos. Ello una pregunta por quién es el destinatario y autor de lo que se dice, su deriva o cómo vaya a ir decantando más adelante solo permite pensar en la frescura, justicia e importancia que inyecta a la tarea.

Ligado, de otra forma, al creciente espacio que en materia de investigación ha ido ocupando el mundo de la intervención, sus resultados no solo han introducido una perspectiva más próxima al fenómeno, o esa *calle* con que se intenta representar estas transformaciones, sino relevancia social y aplicada a las preguntas que no siempre nos hacemos. Ejemplo de ello el interés mostrado por la menstruación, en el caso de El Caracol y Fundación Gente de la Calle, lo mismo cabría decir de la preocupación por los servicios higiénicos en la infraestructura pública, en el de la ONG Temblores. Cercanía de un lado y acercamiento del otro, tal movimiento, a la vez que denota conocimiento del mundo en que se mueven y de la actividad indagatoria a la que se movilizan, como un doble movimiento de olas también supone otros efectos y deja ver

otras capacidades, como la de interpelar a la academia en su labor investigativa y al Estado en su responsabilidad en materia de protección. Apreciado ahora en la dictación del protocolo para la promoción, resguardo y garantía de los derechos menstruales de quienes participan del Programa Noche Digna, también lo es en la construcción del Memorial Dignidad, dos muestras más que significativas e incidentes en y para la vida, y el derecho a la dignidad en la muerte, de esta población.

También asociado al valor del trabajo colaborativo, en red y más allá del mundo socialmente movilizad por el tema, como en el caso del Programa Urbano interesado en la integración de las poblaciones con y sin domicilio, todas estas transformaciones muestran un marcado nexo con la reunión, pero sobre todo ampliación, de voluntades en torno a él. Efectivo en ese sentido en varios de los casos ya destacados, a ello se puede agregar el acercamiento al Colegio Médico de Chile por parte de la Fundación Gente de la Calle desde antes que se produjera la pandemia del COVID-19, y que implicó la publicación de un número especial de los *Cuadernos Médico Sociales* referido a su salud en medio de la crisis sanitaria¹⁷. Mérito por el alcance de la revista en un gremio que tiene un innegable peso en la suerte y desarrollo vital de esta población, cuestión más que visible en el trabajo de los equipos de consulta médica de calle implementados en Sao Paulo (Alecrim et al., 2022), lo mismo se puede decir de la relación con el campo disciplinar de la arquitectura, que prestando atención al Memorial Dignidad en tanto materialidad, léase significativa, también ha comenzado a hacerlo con respecto a los significados que moviliza la necesidad de levantarlo. Su valoración, expresada en los premios y reconocimientos que ha recibido¹⁸, resulta especialmente relevante si se

considera la oposición entre arquitectura responsable y defensiva (u ofensiva en rigor), esta última de gran incidencia en las dinámicas de expulsión de esta población por vía de la privatización de los espacios públicos, en una ciudad, como dice Leslie Kern (2020), atravesada ya por una serie de violencias y desconsideraciones urbanas que no son las mismas según el género de que se trate.

No los únicos cambios como se ha dicho, otras transformaciones posibles de señalar son aquellas de raíz menos positiva, como las cada vez más normalizadas acciones que restringen el espacio público, ya sea desde los gobiernos centrales o locales a través de la regulación de sus usos o, como se apunta en el párrafo anterior, mediante la acción privada e individual obsesionada con la seguridad (Soja, 2014), o las reacciones tipo “no en mi patio trasero” que se desentienden de la corresponsabilidad que a todos nos cabe como sociedad (Cavada, 2007). Otras formas de la misma, pero con efectos que incluso pueden llevar a, o celebrar, la muerte, son aquellas derivadas de campañas de limpieza social como las observadas en Colombia (Pabón, 2017), o producto de otras consideraciones, como las marcas de la masculinidad en su expresión hegemónica que hasta las pueden llegar a concebir como deporte (Allison & Klein, 2019). En otro orden, y también una marcada transformación, es su cruce cada vez más visible con otros fenómenos, como la migración, la constatación de familias residiendo en las calles o la ocupación de zonas céntricas y de alto tráfico urbano. Alimento para los discursos de odio y la domiciliación forzada, abordarlo parece un desafío más que urgente para la investigación e intervención, en especial en lo relativo a los supuestos de tales retóricas y la generación de contranarrativas que las puedan poner en cuestión.

En deuda el desarrollo de las otras dos transformaciones anunciadas en el resumen y adelantadas al inicio de su revisión en este artículo, también habría que decir que asoman como desafíos y pasos lógicos en la materia la realización de un estado del arte más acabado acerca de la investigación e intervención en el tema a lo largo del país, una revisión que no solo deje de ser parcial, como muchas de las que hasta acá se han observado (esta misma inclusive), sino que vaya más allá de la indagación metropolitana y no se repita en torno a afirmaciones que también son solo parcialmente

correctas: por ejemplo, que la academia se ha interesado poco o nada en la temática pues, aunque habría que investigarlo más sistemáticamente, es probable que sea proporcional en volumen a la habida en otras materias. Como sea, más importante que la cantidad en tanto número vacío, la incidencia de estos trabajos es la que debería ser objeto de examen y promoverse, en particular en lo que concierne al modo con que buscan contribuir al conocimiento que movilizan a través suyo y los impactos, reales y no imaginarios, de la actividad de que devienen.

Notas

¹ Se refiere al Seminario que hacia mediados de 2020 organizamos los autores de este artículo junto a Alí Ruiz Coronel, doctora en antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México, y que por más de dos años reunió a una veintena de especialistas e investigadores de la región para discutir y reflexionar en torno a diversas experiencias en la materia.

² Aparte de Chile, país anfitrión de este encuentro, a él llegaron delegaciones provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Uruguay.

³ Una rápida revisión de los datos de entonces muestra, por ejemplo, porcentajes de masculinización que pueden superar las tres cuartas partes de su total, como en Uruguay, donde el 75% de la población en situación de calle era registrada de tal modo hacia 2011 (MIDES, 2011), o Buenos Aires, que muy tempranamente para estos efectos, hacia 1997 y 1998, llegó a una distribución de 74% de hombres y 26% de mujeres mediante una cuota coincidental (Calcagno, s.f.), mientras que en otros países se empujaba incluso por sobre el 80%, como en Chile, que registró un 83% de hombres en 2011, último año en que se hiciera un esfuerzo censal propiamente tal (MIDESOC, 2012). En cuanto al tipo de conteo, estos varían desde los levantamientos de carácter censal que intentan abarcar a la totalidad de las personas que duermen en la vía pública y las hospederías, como los realizados en Chile hacia 2005 (MIDEPLAN, 2005) y 2011 (MIDESOC, 2012), hasta los de tipo ocular, como los hechos en Buenos Aires (Calcagno, s.f.) y Montevideo (MIDES, 2011), que incluyeron por identificación visual a quienes pernoctaban a la intemperie y/o se ampliaron cualitativamente a una muestra de quienes lo hacían también en dispositivos residenciales.

⁴ No los únicos, entre los ejemplos de este primer tipo de abordaje

se podría mencionar un trabajo de Mariana Biaggio (2010), que da cuenta de distintas experiencias de discriminación sufridas en los años dos mil en la ciudad de Buenos Aires por quienes buscaban acceder a los programas sociales destinados a esta población, entre ellas Marta, una mujer que debió pasar tres días en la calle antes de conseguir albergue en un parador. De igual forma, también se pueden consignar los testimonios de vida compilados en el libro *Vagabundos y andantes. Etnografías en Santiago, Valparaíso y Temuco* (Márquez & Toledo, 2010), en particular los referidos a Elizabeth (pp. 221-233), Maru (pp. 235-249) y Nelly (pp. 291-298), que muestran la cercanía de sus trayectorias en cuanto a historia familiar, relación con distintos tipos de consumo o la transversalidad de los riesgos y el abuso sexual. Un tercer ejemplo, de este mismo tipo, es el relato de vida de Gianella Moraga que es parte de la tesis de uno de los autores de este artículo (Piña, 2013, pp. 433-441), en el que se da cuenta del paulatino modo en que llega a vivir a la calle luego de interrumpir sus estudios universitarios, hacer familia y tener que separarse de ella, una vez que quiebra en el negocio que poco antes había emprendido en la ciudad de Puerto Montt, Chile. Un último ejemplo, tomado del trabajo de tesis de Alí Ruiz (2013) en el Distrito Federal, México, permite apreciar las diferencias de género al interior de la población juvenil, tanto en las trayectorias que les llevan a la calle como en sus estrategias de sobrevivencia y relaciones interpersonales, en especial por los distintos tipos de riesgos y violencias que las cruzan.

⁵ Sobre el particular puede revisarse un clarificador artículo de Bachiller (2010), en el que remarca el papel que los énfasis de carácter teórico y metodológico tienen en el referido supuesto.

⁶ En relación con esto, y siempre para el caso chileno, señala

que en junio de 2020 se aprobó un nuevo formato del cuestionario de ingreso de las personas en situación de calle en el Registro Social de Hogares (anexo calle), el que desde entonces incluye como posibilidades de conteo las opciones Masculino, Femenino, Transgénero (transmasculino y transfemenino) y Otro.

⁷ Red Calle corresponde a “un proyecto de cooperación sur-sur financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo consiste en fortalecer las políticas públicas nacionales a través del establecimiento de una red regional de Ministerios que tienen a su cargo las políticas de atención a las personas en situación de calle” (Bachiller & Cabrera, 2022, p. 239) y al que han adherido seis países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Paraguay y Uruguay

⁸ Se entiende por pobreza menstrual la “imposibilidad de las personas menstruantes para adquirir productos de higiene menstrual por limitaciones socioeconómicas” (SERNAC, 2022, pp. 85-86).

⁹ Fuera del marco de este artículo, anótense como ejemplos de este distinto grado de desarrollo los trabajos de Hwang (2000), que se adentra en las cifras de su ocurrencia en la ciudad de Toronto, Canadá, y las compara con otras tres de Estados Unidos; Baggett et al. (2013), que aborda los cambios en la mortalidad de esta población en la ciudad de Boston, Estados Unidos, a partir de las causas médicas que la explicarían; Aldridge et al. (2018), que compara la morbilidad y mortalidad entre cuatro tipos de poblaciones vulnerables de países de altos ingresos, a saber, quienes viven en situación de calle, quienes están reclusos al interior del sistema penitenciario, quienes ejercen como trabajadores sexuales y quienes presentan abuso de sustancias; Fazel et al. (2014), que propone una serie de recomendaciones a propósito del acelerado envejecimiento y prematura muerte de esta población, también en este último tipo de países; O’Connell et al. (2016), que profundiza en las particularidades de la población adulta mayor que vive en las calles de la ya mencionada ciudad de Boston, a partir de un seguimiento de cuatro años con foco en el tema médico; Roncarati et al. (2018), que ahonda en las causas y tasas de mortalidad de adultos sin hogar que duermen a la intemperie, otra vez en esta última ciudad; y Roy et al. (2004), que estudia la tasa de mortalidad de jóvenes en situación de calle en Montreal, Canadá, a fin de identificar sus causas y los factores que aumentan el riesgo de muerte.

¹⁰ Código Azul es la denominación con que se conoce a la estrategia de emergencia del Plan Protege Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de Chile, que busca proteger en invierno a esta población aumentando los apoyos móviles en distintas ciudades del país, en especial las más frías, y entregando para ello alimentos, abrigo y realizando traslados a albergues si así se solicitase.

¹¹ Con respecto a estas acciones y su denuncia, se puede revisar el perfil que esta organización mantiene en el servicio de redes sociales Facebook: <https://www.facebook.com/asambleapopularps/>

¹² En relación con esta preparación institucional para la vivienda

de que habla Di Iorio (2022), Gonzalo Peña (2017) introduce la idea de los des-aprendizajes de calle como una estrategia usada por estos dispositivos, que al desconocer sus experiencias en la calle lo que harían es violentarles, negando la solución de continuidad que sus trayectorias vitales, en tanto identidad, expresarían. Un efecto semejante describe la misma Di Iorio (2019), pero en otra parte, con respecto al circuito asistencial que junto con proveer la materialidad que requerirían quienes acuden a sus servicios, les solicitan abandonar y cortar sus vínculos para poder entrar a algún dispositivo de tipo residencial. Asociándolo con una lógica de la necesidad, Bachiller y Cabrera (2022) puntualizan que “la percepción del fenómeno como una acumulación de carencias, domina las representaciones y moldea las intervenciones sociales” (p. 248), lo que por un lado impediría reconocer “sus experiencias y saberes previos, ni su habilidad presente” (p. 248), mientras por el otro incentivaría “la pasividad, construyendo un sujeto que solo es receptor de caridad e iniciativas ajenas” (p. 248).

¹³ Como monumentos, los otros dos de los que se tiene conocimiento están ubicados en Canadá, uno en Toronto, fuera de la iglesia de la Santísima Trinidad que data de 1997, y otro en la ciudad de Edmonton, en la plaza Memorial de los Sin Techo, que desde 2006 recuerda anualmente a esta población cada 22 de noviembre.

¹⁴ Sobre el particular pueden revisarse las notas del diario *La Nación* (Schüller, 2021), el periódico en línea *El Dinamo* (Luengo, 2022), el diario electrónico de la Universidad de Santiago de Chile (Diario USACH, 2022), la página web de la Confederación de la Producción y el Comercio (2022), la plataforma electrónica de radio Duna (Alcaíno, 2022) y el sitio web de noticias *ArchDaily* (Zapico, 2023; Dejtiar, 2023).

¹⁵ Cálculos hechos en base a información que el Servicio de Impuestos Internos dispone para consultas en: https://www.sii.cl/valores_y_fechas/uf/uf2022.htm

¹⁶ Para revisar este cálculo, se puede consultar la página del Servicio de Impuestos Internos señalada en la nota anterior: https://www.sii.cl/valores_y_fechas/dolar/dolar2022.htm

¹⁷ Referencia al vol. 63, núm. 2, de 2020, de la referida revista: <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/issue/view/8>

¹⁸ Reconocido en la categoría de arquitectura de ESENCIALES por el encuentro ArchDaily en 2023 dada su sensibilidad con respecto a la memoria que busca guardar y el trabajo colaborativo que lo ha hecho posible (Dejtiar, 2023), el Memorial también ha recibido la nominación, en 2022, a Mejor Proyecto de Intervención Patrimonial en la décima versión del Premio Aporte Urbano organizado por una serie de instituciones, entre ellas la Cámara Chilena de la Construcción, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y el Colegio de Arquitectos (Premio Aporte Urbano, 2022).

Referencias bibliográficas

- ACHNU** (2024). Seminario “La infancia que nos robaron: La niñez en situación de calle”. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad Andrés Bello. Viña del Mar y Santiago de Chile, 28-29 junio 2023. <https://lahuelladelacalle.achnu.cl/>
- Alcaíno, F.** (2022). El Mausoleo Dignidad y los trabajos de Grass+Batz. *Radio Duna*, 14 julio. <https://www.duna.cl/podcasts/el-mausoleo-dignidad-y-los-trabajos-de-grassbatz/>
- Aldridge, R. W., Story, A., Hwang, S. W., Nordentoft, M., Luchenski, S. A., Hartwell, G., Tweed, E. J., Lewer, D., Vittal Katikeriddi, S. & Hayward, A. C.** (2018). Morbidity and mortality in homeless individuals, prisoners, sex workers, and individuals with substance use disorders in high-income countries: A systematic review and meta-analysis. *The Lancet*, 391(10117), 241-250. doi: 10.1016/S0140-6736(17)31869-X
- Alecrim, T., Palha P., Ballesterio, J. & Protti-Zanatta, S.** (2022). Equipes de consultório na rua: Relato de experiência de uma enfermeira. *Revista da Escola de Enfermagem*, 56, e20220026. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2022-0026pt>
- Alfonso, Ó., Barrera, R., Bernal, P., Camargo, D. & Garzón, L.** (2019). El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Revista de Economía Institucional*, 41(21), 99-131. doi: <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.05>
- Allison, K. & Klein, B.** (2019). Pursuing hegemonic masculinity through violence: An examination of anti-homeless bias homicides. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(1), 1-24. DOI: 10.1177/0886260518821459
- Arellano, N.** (2019). Estado de excepción y fuerza de ley: La vida social de los cuerpos muertos de personas en situación de calle (2008-2018). Proyecto N° 2019-02-05 Fondos Institucionales de Investigación y Creación (FIIC), Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- _____. (2020). Estado de excepción y fuerza de ley: La vida social de los cuerpos muertos de personas en situación de calle (2008-2018). *Cuadernos Médico Sociales*, 60(2), 69-76. <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/141>
- Arroyo, R.** (2007). *Niños de la calle: Desarticulación entre la política pública social y derechos humanos en el Distrito Federal 1990-2007*. Tesis inédita de licenciatura en sociología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bachiller, S.** (2010). El aislamiento social como supuesto articulador de las teorías sobre la exclusión y el sinhogarismo: Críticas y aportes etnográficos. *CUHSO*, 19, 19-31. doi: <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art305>
- Bachiller, S. & Cabrera, P. J.** (2022). Desafíos pendientes en las políticas públicas para personas en situación de calle en América Latina: Un análisis desde la experiencia del proyecto Red de Calle. En M. J. Rubio, M. Muñoz, P. J. Cabrera & M. R. Sánchez (Coords.), *Perspectiva social y psicológica de la situación sin hogar. Vidas de calle y sueños rotos* (pp. 239-261). Pirámide.
- Baggett, T. P., Hwang, S. W., O'Connell, J. J., Porneala, B. C., Stringfellow, E. J., Orav, E. J., Singer, D. E. & Rigotti, N. A.** (2013). Mortality among homeless adults in Boston: Shifts in causes of death over a 15-year period. *JAMA Internal Medicine*, 173(3), 189-195. doi: 10.1001/jamainternmed.2013.1604
- Baranda, B.** (2008). Voz y ciudadanía para las personas en situación de calle. Tiempo de escuchar y actuar. *Trabajo Social*, 75, 23-26. doi: <https://doi.org/10.7764/rts.75.23-26>
- Barrera, S.** (2018). *Sinhogarismo invisible. El caso de las mujeres sin hogar*. Tesis inédita de licenciatura en sociología. Universitat de Barcelona.
- Biaggio, M.** (2010). De estigmas e injurias: Cuando las prácticas discriminatorias se hacen presentes de forma cotidiana en la vida de las personas en situación de calle. *CUHSO*, 19, 47-62. doi: <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art307>
- Boy, M., Marcús, J. & Perelman, M.** (2015). La ciudad y el encuentro de la diferencia. Adultos que viven en la calle y mujeres que habitan en hoteles-pensión. Ciudad de Buenos Aires, 2007-2011. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(2), 369-404. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000200369
- Bourdieu, P.** (2018). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brito, N.** (2012). *Después de Dios, los médicos... Violencia obstétrica y discriminación a mujeres callejeras en el Hospital Materno Infantil Inguarán de la Ciudad de México*. Tesis inédita de maestría en derechos humanos y democracia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.
- Butler, J.** (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Calcagno, L.** (s.f.). *Los que duermen en la calle. Un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Campos, J.** (2021). *Mujeres y violencias. Un estudio etnográfico de las mujeres (y hombres) en situación de calle*. Tesis inédita de licenciatura en antropología. Universidad Alberto Hurtado.
- Candau, J.** (2008). *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol.
- Castillo, J.** (2009). *Personas y familias en situación de calle, desde las políticas públicas y su estructura grupal: Un estudio de caso*. Tesis inédita de magister en estudios sociales y políticos latinoamericanos. Universidad Alberto Hurtado.
- Castro, A.** (2022). *Población LGBTQ+ en situación de calle: Aplicación institucional acorde a sus necesidades y abordaje en la defensa de sus derechos*. Tesis inédita de trabajo social. Universidad de Chile.
- Cavada, R.** (2007). Blanca miseria. *La Nación*, 12 agosto, p. 22.
- Confederación de la Producción y el Comercio** (2022). CPC y Fundación Gente de la Calle inauguran primer mausoleo para personas en situación de calle. Confederación de la Producción y el Comercio, 15 junio. <https://www.cpc.cl/cpc-y-fundacion-gente-de-la-calle-inauguran-primer-mausoleo-para-personas-en-situacion-de-calle/?lang=es>

- Contreras, M. & Soto, N.** (2021). Caracterización y regulación de la violencia contra los niños, niñas y jóvenes en situación de calle en Chile. E. Valenzuela, F. Maldonado & M. Cillero (Eds.), *Protección frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes en Chile. Aspectos jurídicos y sociales* (pp. 361-402). Thomson Reuters.
- Cuevas, L. & Matus, A.** (2017). *Factores asociados a la superación de la situación de calle en personas adultas de Concepción, Los Ángeles y Chillán*. Tesis inédita de magíster en familia y sociedad. Universidad Santo Tomás.
- Champagne, P.** (2010). La visión mediática. En P. Bourdieu (Dir.), *La miseria del mundo* (pp. 51-63). Fondo de Cultura Económica.
- Dejtari, F.** (2023). Mausoleo Memorial Dignidad diseñado por Grass+Batz Arquitectos, obra ganadora de ESENCIALES x ArchDaily 2023. *ArchDaily*, 20 diciembre. <https://www.archdaily.cl/cl/1011382/mausoleo-memorial-dignidad-disenado-por-grass-plus-batz-arquitectos-obra-ganadora-de-esenciales-x-archdaily-2023>
- Di Iorio, J.** (2019). ¿Cómo cuidar sin tutelar? Notas sobre un modelo de intervención en contextos de vulneraciones psicosociales basado en los vínculos. En N. Arellano (Ed.), *Situaciones de calle. Abandonos y sobrevivencias. Miradas desde la praxis. Chile, Argentina, Costa Rica, México*. (pp. 25-47). RIL.
- _____ (2022). Cartografía de violencias hacia personas en situación de calle. Del dolor a la organización colectiva. *Ciudadanías, Revista de Políticas Sociales Urbanas*, 10. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1460>
- Diario USACH** (2022). Mausoleo Memorial Dignidad honrará a 372 personas que fallecieron en situación de calle. *Diario USACH*, 15 junio. <https://www.diariousach.cl/mausoleo-memorial-dignidad-honrara-a-372-personas-que-fallecieron-en>
- Díaz, P.** (2021). Vulnerabilidades invisibles: La deuda de género en el trabajo con personas en situación de calle. *Situación de Calle*, 1(1), 11-26.
- Díaz González, C.** (2022). La literatura sobre menores en situación de calle en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(3), 567-595. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2022.3.60318>
- _____ (2024). Fachada y agencia ampliada en niños, niñas y adolescentes que trabajan en calle y/o acompañan a otros a trabajar. *Acta Sociológica*, 94, 153-190. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/89581>
- El Caracol** (2021). La vida en rojo. Diagnóstico sobre gestión menstrual en las mujeres y personas que integran las poblaciones callejeras. El Caracol, COPRED, Gobierno de la Ciudad de México. <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/La-vida-en-rojo-Diagnostico-sobre-gestion-menstrual-en-las-mujeres-y-personas-que-integran-las-poblaciones-callejeras.pdf>
- Eissmann, I.** (2020). *Pathways to homelessness of homeless women in Chile*. Tesis inédita de doctorado en trabajo social y políticas de bienestar. Universidad Alberto Hurtado, Boston College.
- Elias, N.** (2009). *La soledad de los moribundos*. Fondo de Cultura Económica.
- Fazel, S., Geddes, J. R. & Kushel, M.** (2014). The health of homeless people in high-income countries: Descriptive epidemiology, health consequences, and clinical and policy recommendations. *The Lancet*, 384(9953), 1529-1540. doi: 10.1016/S0140-6736(14)61132-6
- Fuentes, G. & Flores, F.** (2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el Estado de México. *Papeles de Población*, 87, 161-181. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100161
- Fundación Gente de la Calle** (2021a.). #MenstruarEnCalle: ¿Imaginas cómo viven la menstruación quienes están en situación de calle? Fundación Gente de la Calle, 28 de mayo. <https://www.facebook.com/watch/?v=308895246837376>
- _____ (2021b). *Eran nuestros los que han partido. Seis biografías de personas que se encontraban en "situación de calle" al momento de su fallecimiento*. Fundación Gente de la Calle. https://mausoleodignidad.cl/wp-content/uploads/2024/05/LIBRO-ERAN-NUESTROS-LOS-QUE-HAN-PARTIDO_compressed.pdf
- _____ (2022). Ceremonia Inauguración Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle. Youtube, 6 julio. <https://www.youtube.com/watch?v=aXLTUH7HnQY>
- _____ (2023). Memoria anual 2022. Fundación Gente de la Calle. <https://gentedelacalle.cl/wp-content/uploads/2023/07/Memoria-Anual-2022.pdf>
- García, R.** (2014). *Los chicos en la calle. Llegar, vivir y salir de la intemperie urbana*. Espacio Editorial.
- Gaytán, F.** (2011). El regreso del sujeto... ¿hacia dónde? Perspectivas sociológicas sobre acción y orden social. *Revista del Centro de Investigación*, 9(35), 67-77. doi: <https://doi.org/10.26457/recein.v9i35.139>
- Giraldo, Á., Forero, C. & Posada, L.** (2017). Sexualidad es tener sexo: Las adolescentes en situación de calle. *Index de Enfermería*, 26, 1-2. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100004
- Gobierno de Chile** (2023). Resolución exenta SSS N° 0380/2023. Modifica la resolución exenta n° 018, de 2023, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, que aprobó el manual de orientaciones y estándares técnicos para el componente Plan Protege Calle del programa Noche Digna. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1193238&idVersion=2023-06-10>
- González, C.** (2023). *Rutas rojas: Sentires y prácticas de la menstruación en situación de calle*. Tesis inédita de licenciatura en antropología. Universidad Alberto Hurtado.
- González de la Cruz, M.** (2016). *Cuerpos de concreto; maternidades de tolueno. Experiencias de maternidad de mujeres en condiciones de calle en la Ciudad de México*. Tesis inédita de licenciatura en antropología. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- _____ (2019). *Los niños de humo: Muerte infantil en contexto de calle en la Ciudad de México*. Tesis inédita de maestría en antropología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Grass, D., Batzenschlager, T. & Hassi, J.** (2023). Mausoleo Memorial Dignidad, Santiago, Chile, 2022. *ARQ (Santiago)*, 115, 108-117. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962023000300108>
- Guber, R.** (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma.

- Han, B.-Ch.** (2020). *La desaparición de los rituales*. Herder.
- Hodgetts, D., Cullen, A. & Radley, A.** (2005). Television characterizations of homeless people in the United Kingdom. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 5(1), 29-48. doi: 10.1111/j.1530-2415.2005.00054.x.
- Hwang, S. W.** (2000). Mortality among men using homeless shelters in Toronto, Ontario. *JAMA Internal Medicine*, 283(16), 2152-2157. doi: 10.1001/jama.283.16.2152
- Kern, L.** (2020). *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Godot.
- Lins Ribeiro, G.** (1989). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. *Cuadernos de Antropología Social*, 2(1), 65-69.
- López, J.** (Coord.) (2017). *Los invisibles. Niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Lorenzo, J. F.** (2022). Mausoleo Memorial Dignidad Grass+Batz arquitectos. *Rita*, 18, 220-235. DOI 10.24192/2386-7027(2022)(v18)(12)
- Luengo, C.** (2022). Inauguran Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle en Cementerio General. *El Dinamo*, 15 junio. <https://www.eldinamo.cl/pais/2022/06/15/inauguran-mausoleo-memorial-dignidad-para-personas-en-situacion-de-calle-en-cementerio-general/>
- Márquez, F. & Toledo, P.** (Eds.) (2010). *Vagabundos y andantes. Etnografías en Santiago, Valparaíso y Temuco*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- MIDEPLAN** (2005). *Habitando la calle. Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle: 2005*. Ministerio de Planificación Nacional, Gobierno de Chile.
- MIDES** (2011). Informe final del Censo y conteo de personas en situación de calle 2011 (Contexto N° 4). Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Uruguay.
- MIDESOC** (2012). *En Chile todos contamos. Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle*. Universidad Alberto Hurtado, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
- Molina, G.** (2004). *Los otros vecinos: Una etnografía audiovisual reflexiva*. Documental/Digital8/34min. <https://vimeo.com/10467349>
- Montes, J.** (2008). Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: Un estudio local. *Revista Trabajo Social*, 75, 49-54. doi: <https://doi.org/10.7764/rts.75.49-54>
- Muñoz, G.** (2015). Maternidad juvenil en situación de calle: Trayectorias reproductivas y des-atención materna. *CONAMED*, 20(2), 64-69. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-conamed/articulo/maternidad-juvenil-en-situacion-de-calle-trayectorias-reproductivas-y-des-atencion-materna>
- Núñez, C.** (2013). Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano. *Sociedad & Equidad*, 5, 188-212. doi: <https://doi.org/10.5354/rse.v0i5.26324>
- O'Connell, J. J., Roncarati, J. S., Reilly, E. C., Kane, C. A., Morrison, S. K., Swain, S. E., Allen, J. S. & Jones, K.** (2016). Old and sleeping rough: Elderly homeless persons on the streets of Boston. *Care Management Journals*, 17(2), 68-83. doi: 10.1891/1521-0987.17.2.68
- Osorio, C.** (2018). *¿Aprendiendo o emulando? Cómo se difunden las políticas sociales en América Latina*. LOM.
- Ossa, L.** (2005). *(Adolescentes) en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo*. Tesis inédita de magíster en psicología, mención clínica infanto-juvenil. Universidad de Chile.
- Pabón, I.** (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y "limpieza social" en Bogotá. *Territorios*, 36, 87-109. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4836>
- Parra-Monsalve, J.** (2020). La representación del sinhogarismo en la prensa digital colombiana: La intervención de "el Bronx" (2016) y su cubrimiento en "El Tiempo". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 265-274. doi: <https://doi.org/10.5209/esmp.67305>.
- Peña, G.** (2017). *Tener calle. Aprendizajes en la calle y dinámicas institucionales de des-aprendizaje en personas en situación de calle. El caso de la Fundación Rostros Nuevos*. Tesis inédita de licenciatura en antropología. Universidad Alberto Hurtado.
- Piña, L.** (2013). *Calle y casa. La situación de calle como fenómeno de frontera. Puerto Montt, avances para una comprensión desde sus actores*. Tesis inédita de doctorado en antropología. Universidad de Tarapacá, Universidad Católica del Norte.
- _____ (2020). Muerte en situación de calle. Un ensayo sobre personas, pandemia y (des) protección. *Cuadernos Médico Sociales*, 60(2), 79-91. <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/142>
- _____ (2022). En medio de los medios, o la situación de calle como retórica de la marginación. *CUHSO*, 32(2), 138-166. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v32n2-art2445>
- Premio Aporte Urbano** (2022). Mausoleo Memorial Dignidad. Nominado a Mejor Proyecto de Intervención Patrimonial. PAU, 16 noviembre. <https://www.premioaporteurbano.cl/index.php/proyectos/mausoleo-memorial-dignidad>
- Rada, F.** (2020). Condiciones de vida de la comunidad LGBTI en la pandemia Covid-19. *Cuestión Urbana*, 4(8/9), 109-120. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/6184/5202>
- Rial, V., Rodríguez, E. & Vomero, F.** (2011). *Procesos de selección social y vulnerabilidad. Varones jóvenes viviendo en la calle*. Universidad de la República.
- Roncarati, J. S., Baggett, T. P., O'Connell, J. J., Hwang, S. W., Cook, E. F., Krieger, N. & Sorensen, G.** (2018). Mortality among unsheltered homeless adults in Boston, Massachusetts, 2000-2009. *JAMA Internal Medicine*, 178(9), 1242-1248. doi: 10.1001/jamainternmed.2018.2924
- Rossall, P.** (2011). News media representations of homelessness: Do economic news production pressures prevent journalists from adequately reporting complex social issues. *Ejournalist*, 11(2), 95-124.
- Roy, É., Haley, N., Leclerc, P., Sochanski, B., Boudreau, J. F. &**

Boivin, J. F. (2004). Mortality in a cohort of street youth in Montreal. *JAMA Internal Medicine*, 292(5), 569-574. doi: 10.1001/jama.292.5.569

Rubilar, G. & Llanos, C. (2024). Derecho a la memoria e 'identidades' de la muerte en calle. Análisis y propuestas desde los enfoques de derecho y la reducción de las desigualdades. *Prisma Social*, 46, 291-313. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5306>

Ruiz, A. (2013). *La velocidad de la muerte. La intervención institucional con jóvenes en situación de calle como desaceleración de la entropía*. Tesis inédita de doctorado en antropología. Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (2022). En la calle no hay cuarentena. Lecciones de la pandemia que visibilizó a las personas en situación de calle. En J. Cadena-Roa (Coord.), *Las ciencias sociales y el coronavirus* (pp. 197-217). Universidad Nacional Autónoma de México.

_____ (2023). La intervención con jóvenes en situación de calle durante la crisis sanitaria: Cuestiones de vida o muerte. L. Castro & E. Tapia (Coords.), *Los retos de la investigación social en tiempos de pandemia* (pp. 11-31). Comunicación Científica, Universidad Autónoma de Coahuila.

Saucedo, I. (2012). *El arraigo callejero en niñas y mujeres jóvenes que viven en las calles de la Ciudad de México*. Tesis inédita de doctorado en psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

Schüller, P. (2021). Dan el vamos al Mausoleo Memorial Dignidad para personas en situación de calle. *La Nación*, 21 septiembre. <https://www.lanacion.cl/dan-el-vamos-al-mausoleo-memorial-dignidad-para-personas-en-situacion-de-calle/>

SERNAC (2022). Informe Estudio gestión menstrual en población hipervulnerable. Servicio Nacional del Consumidor.

Scheper-Hugues, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Ariel.

Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.

Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Temblores (2019). Algo huele mal. Temblores, Friedrich Ebert Stiftung. https://www.temblores.org/_files/ugd/7bbd97_54ca0f735f814c9994a55b2591841ebd.pdf

Tortosa, P. (2020). *Mujeres en situación de calle: Trayectorias de salud y de lucha*. ExLibrisTeseoPress.

Tsemberies, S. (2010). *Housing first: The pathways model to end homelessness for people with mental illness and addiction manual*. Hazelden.

Urbano (s.f.). *Memorias de una experiencia*. Programa Urbano.

Zabala, J. (2022). Vulnerabilidades y estrategias de supervivencia de mujeres en situación de calle. *CUHSO*, 32(2), 167-194. doi: <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v32n2-art2524>

Zapico, B. (2023). Mausoleo Memorial Dignidad - 372 sepulturas para personas fallecidas en situación de calle / Grass+Batz Arquitectos. *ArchDaily*, 12 noviembre. <https://www.archdaily.cl/cl/1009094/mausoleo-memorial-dignidad-372-sepulturas-para-personas-fallecidas-en-situacion-de-calle-grass-plus-batz-arquitectos>